



RADICADO No. 05266-31-10-002-2020-00326-00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO  
Diecisiete de junio de dos mil veintiuno

PONGASE EN CONOCIMIENTO de la parte ejecutante, respuesta allegada al proceso por la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN.

Se advierte que, para acceder a la documentación deberá consultar el expediente virtual que se encuentra en la plataforma One Drive de este Juzgado; en caso de no tener acceso al expediente deberá solicitar que se le comparta el vínculo del proceso en el correo institucional [j02fenvigado@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fenvigado@cendoj.ramajudicial.gov.co).

NOTIFÍQUESE

  
DORA ISABEL HURTADO SÁNCHEZ  
JUEZ

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRÓNICOS N°087  
Fijado hoy 18 de junio de 2021, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo  
de Familia de Envigado. - Antioquia.  
María Mónica Mercado Salazar  
Secretaría

D.G